9755 - Mujer realiz´el ghusl y or´sin lavarse el cabello

Pregunta

En ocasiones realizo el ghusl para purificarme después de tener actividad sexual o al terminar el período menstrual, y no me lavo el cabello porque lo tengo trenzado. ʕQué regla se aplica en este caso?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Se trata de un error muy grave y no está permitido hacerlo. Por lo tanto, sus oraciones no son válidas. Usted debe lavarse todo el cuerpo, incluso el cabello, segn̊ consta en el hadiz de Umm Salamah (que Allah esté complacido con ella) quien dijo: "Le dije: 'Oh Mensajero de Allah, soy una mujer que trenza su cabello, ʕdebo deshacer las trenzas para poder realizar el ghusl de yanaabah?' él me dijo: 'No, basta con que viertas agua sobre tu cabeza tres veces'". (Narrado por Muslim, 330). Si su cabello está trenzado, usted puede lavarlo asegurándose de que el agua llegue a las raíces, y también al resto. Es esencial que así sea. Sus oraciones no son válidas porque usted no se purific´correctamente. Una de las condiciones del ghusl de purificaciñ de yanaabah es que el agua llegue a cada rincñ del cuerpo, incluyendo el cabello. Lo mismo se aplica para el ghusl que se realiza después de la menstruaciñ o de las hemorragias post-parto.

Usted debe repetir todas las oraciones ofrecidas cuando no se lav´el cabello al hacer el ghusl.

Y Allah sabe mejor.